



Número 46 - Suplemento Especial con los galardonados del
CONCURSO DE ENSAYO SOBRE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"PEDRO G. ZORRILLA MARTÍNEZ"
Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Centro de Estudios en Administración Pública

Análisis del sector agropecuario en los procesos de la liberalización económica de México (1980-2019)*

Analysis of the agricultural sector in the processes of the economic liberalization of Mexico (1980-2019)

Dulce Karime Honofre Bastián*

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo exponer y concientizar sobre la situación que enfrenta el sector agropecuario, y cómo sería más eficiente y eficaz si el gobierno mexicano hubiese extendido en momentos críticos ayuda a los trabajadores del área, posterior a la crisis de 1982; así mismo esclarece la importancia de los tratados comerciales de México como herramienta principal hacia la liberación económica, la trascendencia de estos sobre el PIB mexicano, el contexto de los trabajadores y el de sus hogares.

Palabras claves

sector agropecuario, trabajadores, tratados comerciales, liberación económica, PIB.

Abstract

The objective of this essay is to expose and raise awareness about the situation faced by the agricultural sector, and how it would be more efficient and effective if the Mexican government had extended aid to workers in the area at critical moments, after the 1982 crisis; Likewise, it clarifies the importance of Mexico's trade agreements as the main tool towards economic liberation, their significance on the Mexican GDP, the context of workers and their homes.

* Ensayo ganador del 2° lugar del XIV Concurso de Ensayo sobre Administración Pública "Pedro G. Zorrilla Martínez"

** Estudiante de 8° semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (AP) de la FCPyS.

Key words

agricultural sector, workers, trade agreements, economic liberalization, GDP.

1. Introducción

Las primeras civilizaciones de mundo se establecieron en lugares específicos, esto contemplando sus necesidades básicas; una de las principales atracciones fueron el establecimiento cerca de abastecimientos de agua que ayudó a la llegada de la agricultura y el comienzo de la domesticación animal que fueron las bases para el sedentarismo en donde la población fue adaptando y evolucionando sus conocimientos de supervivencia creando otras actividades con la que por consecuencia se dio el crecimiento de población.

“Las bases de lo que serían los primeros asentamientos humanos y posteriormente los Estados propiamente dichos, incluyen muy diversos factores entre los que destacan la agricultura, la domesticación animal, el sedentarismo, la invención de la cerámica y la escritura, la especialización de las actividades, el comercio, la religión e incluso la organización de la guerra y desde luego la aparición de las clases gobernantes.” (Hernández, sin año: 4) como consecuencia de toda esta evolución nació la necesidad de llevar un orden y por ende grupos de personas que buscaron especializarse en dichas actividades.

Así es como se marcó y delimitaron los primeros espacios territoriales de las primeras civilizaciones, logrando que estas se hicieran sedentarias de forma más permanente y con ello el ser humano tuvo desarrollo en su historia marcando los primeros conocimientos de lo que hoy se conoce como sector agropecuario.

El objetivo de este ensayo es presentar el impacto que la apertura comercial tuvo sobre las actividades del sector agropecuario, así como explicar cuál es la situación que enfrentaron hasta el año 202 dichas actividades. Para comenzar se debe mencionar que el sector agropecuario es una actividad económica que se ocupa de modificar los recursos naturales primarios, la agricultura, ganadería, apicultura, silvicultura, acuicultura y la pesca son algunas de las actividades que se realizan en este.

2. Sector agropecuario en México

El sector agropecuario involucra la producción del cultivo de plantas y crianza de animales para la producción de alimentos que son los ejes principales para analizar. Estos sistemas

agropecuarios han contribuido de una forma considerable al Producto Interno Bruto (PIB)¹ y sobre todo en el aseguramiento de alimentos adecuados para la población, es por lo que es una de las actividades económicas que más se encuentra en peligro por la constante sobreexplotación.

Al respecto la Encuesta Nacional Agropecuario del 2019 se clasificaron para el caso de México los siguientes productos:

Ilustración 1



Fuente: Datos obtenidos de ENA 2019

En consecuencia, el sector agropecuario como motor del desarrollo industrial en el país es importante en su macroeconomía y en su microeconomía. Esto de igual forma se observó en México a finales de la década de 1980 en donde se caracterizó por ocupar uno de los primeros lugares dentro del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)² en la generación de valor agregado, producción bruta, área destinada al sector, personal ocupado, remuneraciones, exportaciones e importaciones (Banco Mundial, 2017).

¹ En algunos países el sector agropecuario puede llegar a representar hasta un 25% PIB. Banco Mundial. (2023)

² El APEC nació en 1989 con la finalidad de aprovechar la creciente interdependencia de las economías y dar una mayor prosperidad, fomentando un crecimiento económico inclusivo, equitativo, innovador y sustentable. El aforo es de 21 países integrados: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur; Taipei-China, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.

Tabla 1. Rasgos del sector agropecuario en México 1980 - 2015

Valor agregado (VA)	1980 – 1995	Decremento del 51 %	22.4 mil millones de dólares
	1995 – 2015	Incremento de 69%	37.9 mil millones de dólares
Formación Bruta de Capital (FBK)	1980 – 1995	Decreció un 52%	
	1995 – 2015	Creció un 145%	
Exportaciones	1980 – 1995	Incremento de un 52%	
	1995 – 2015	Incremento de un 136%	
Importaciones	1980 – 1995	Decrecimiento del 28%	
	1995 – 2015	Crecimiento de un 11%	
Personal Ocupado	1980 – 1995	Decremento del 10%	
	1995 – 2015	Decremento del 15%	
Remuneraciones	1980 – 1995	Descenso del 64%	
	1995 – 2015	Crecimiento de un 29%	

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial (2017), FAO (2017)

En la década de 1980 y posteriores el sector agropecuario se caracterizó por ser de los más dinámicos en sus principales indicadores económicos, esto en comparación con los demás países miembros de la APEC y que clasificó a México como uno de los modelos a seguir en materia de resultados, dado que mostró más eficiencia.

Un elemento importante por considerar es que México en la década de los ochenta comenzó a poner en marcha una serie de políticas que estructuraron un modelo económico diferente a la industrialización por sustitución de importaciones, esto por consecuencia en gran medida de la crisis económica de la deuda de 1982.

“La crisis de los años 80 motivó un atraso en la provisión de bienes públicos, así como nuevos problemas distributivos: infraestructura, mantenimiento, provisión de servicios públicos; mejoramiento de la calidad y la cobertura de la educación y de la atención de la salud; y la necesidad de abordar continuos problemas de desempleo, la distribución del ingreso y la pobreza. La orientación hacia el mercado ha creado también la demanda en favor de una nueva capacidad regulatoria, incluyendo la supervisión de los mercados financieros, las relaciones industriales, las empresas recientemente privatizadas y el ambiente.” (Sánchez, J., 2018: 45).

3. Liberalización económica en México

Con el inicio de la liberalización económica³, cuándo anota México comenzó a integrarse en acuerdos y tratados comerciales como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio GATT⁴ (1986), Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico APEC (1993) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN (1994).

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio se impulsó con la intención de que determinados países en cooperación redujeran los obstáculos a sus intercambios comerciales internacionales. Los objetivos del acuerdo son los siguientes:

1. “Contribuir a aumentar los niveles de vida;
2. Lograr el pleno empleo;
3. Aprovechar los recursos mundiales;
4. Desarrollar la producción y el intercambio de mercancías; y
5. Fomentar el desarrollo económico” (GATT, 1957: 2)

Contemplando que la integración a este acuerdo implicó uno de los primeros pasos en la apertura comercial y la liberación económica se vieron los siguientes beneficios:

1. “La apertura de mercados;
2. La creación de reglas y disciplinas claras y transparentes en las operaciones de comercio exterior de empresas mexicanas; y
3. La posibilidad de recurrir a su mecanismo de solución de diferencias cuando nuestros derechos han sido violentados.” (OMC, 2002)

³ Para fines de este trabajo se entiende por Liberalización económica “es considerado como un sistema filosófico, económico y político, que promueve las libertades civiles y el máximo límite al poder coactivo de los gobiernos sobre las personas; se opone a cualquier forma de despotismo, al ser la corriente en la que se fundamentan la democracia representativa y la división de poderes. La ideología del liberalismo económico favoreció el proceso de industrialización, la creación de mercados mundiales, la acumulación de capitales, el surgimiento de empresas gigantescas, que se hicieron evidentes en la segunda fase de la Revolución Industrial.” (Gómez, A., 2011:3)

⁴ El GATT se estableció en 1947; el número de países que actualmente se encuentra dentro es de 146.

El Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico tiene la finalidad de crear un mayor acceso al crecimiento económico y de crear un sentimiento de comunidad en la región de Asia y el Pacífico. La misión y la visión que la APEC se plantea es la siguiente:

“Misión: APEC es el principal foro económico de Asia y el Pacífico. El principal objetivo es apoyar el crecimiento económico y la prosperidad en la región de Asia y el Pacífico.

Estamos unidos en nuestro intento de construir una comunidad dinámica y armoniosa en Asia y el Pacífico promoviendo el libre comercio y la inversión, acelerando la integración económica regional, fomentando la cooperación económica y técnica, mejorando la seguridad humana y facilitando un entorno empresarial favorable y sostenible. Nuestras iniciativas convierten los objetivos políticos en resultados y acuerdos concretos en beneficios tangibles.

Visión: La visión de APEC es conocida como los Objetivos de Bogor y consiste en alcanzar la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión al 2010 para las economías desarrolladas y al 2020 para las economías en desarrollo. Asimismo, APEC trabaja para crear un ambiente seguro para el movimiento eficiente de bienes, servicios y de personas en la región.” (APEC, 2022)

La integración al foro para México se refleja en los siguientes beneficios:

1. “Acceso a mercados para la facilitación de negocios y del comercio;
2. Servicios en el apoyo de impulso de proyectos de diversos temas;
3. Procedimientos aduaneros intensificando la cooperación económica;
4. Normas y evaluación en la conformidad de oportunidad que den acceso al mercado de la región en productos;
5. Propiedad intelectual en el intercambio de información y de conocimiento de distintos puntos de vista asegurando un efectivo sistema de Protección de Propiedad Intelectual;
6. Políticas de competencia en las que se eliminara las conductas anticompetitivas en las economías;
7. Mejora regulatoria en el acceso de las exportaciones disminuyendo la elaboración de regulación en el intercambio comercial;
8. Compras de gobierno incrementando las posibilidades de consultar oportunidades sobre compras del sector público;

9. Movilidad de personas con medidas que permitan el flujo ordenado y seguro de extranjeros y de personas de negocios; y
10. Cooperación económica y técnica en la participación y aprovechamiento de actividades para la formación de capacidades en temas de cooperación. (OMC, sin año)”

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte planteó como objetivo los siguientes:

1. “Eliminar las barreras al comercio
2. Promover condiciones de competencia justa
3. Aumentar las oportunidades de inversión
4. Proteger los derechos de propiedad intelectual
5. Establecer procedimientos para la resolución de controversias” (BANCOMEXT, 2014)

Con el Tratado se logró un aumento en las exportaciones con EE. UU. esto lo hizo el socio comercial más importante para México, sin embargo, esto creo que se creara una dependencia comercial a un solo destino.

4. Producción del sector agropecuario

Uno de los sectores que se ha desatendido a nivel nacional posterior a la apertura comercial de México es el agropecuario, sin embargo, quedó sujeto a las disposiciones del mercado internacional y fue uno de los aspectos negociados en el TLCAN, la integración comercial implica diversificar relaciones comerciales, aunque el 80% del comercio exterior se realiza con Estados Unidos y en gran medida la economía mexicana depende de este.

El crecimiento del sector agropecuario se determina bajo una serie de factores como “la tecnología, el incremento en la productividad, las condiciones laborales y a los movimientos cíclicos de la demanda relacionados con las políticas económicas expansionistas o de estabilización.” (Escalante, 2008: 25).

La presencia de factores políticos y económicos en conjunto con “esta polaridad y la falta de creación de políticas regionales, capaces de visualizar la productividad y la competencia en México han generado que sean mayores las deficiencias del sector agropecuario,

debido a que cada zona requiere inversión en aspectos específicos en la tecnificación del campo.” (Pérez, A; 2018:2) a nivel doméstico determinan el crecimiento o el estancamiento del sector, sin perder de vista que este permanece sujeto a condiciones que son adoptadas por el contexto exterior. Esta serie de riesgos explica el comportamiento de los productores agropecuarios “como la reticencia a modificar los productos cosechados o a mantener cierta diversificación que no parece óptima desde el punto de vista de la rentabilidad.” (Escalante, 2008: 10)

Los recursos requeridos en el mercado internacional han flexibilizado las leyes mexicanas para que las empresas extranjeras se desplacen e inviertan en el sector manufacturero y petrolero; esto a su vez ha dejado de lado al sector agropecuario ocasionando el rezago de este durante los últimos años.

Tabla 2

Balanza Comercial Agropecuaria Total¹, 1980-2002

(millones de dólares corrientes)

Año	Saldo	Exportaciones	Importaciones
1980	-497	1,528	2,025
1981	-940	1,482	2,422
1982	131	1,230	1,099
1983	-520	1,181	1,701
1984	-425	1,455	1,880
1985	-207	1,400	1,607
1986	1,149	2,087	938
1987	411	1,520	1,109
1988	-135	1,638	1,773
1989	-297	1,706	2,003
1990	91	2,162	2,071
1991	243	2,373	2,130
1992	-746	2,112	2,858
1993	-174	2,459	2,633
1994	-693	2,678	3,371
1995	1,372	4,016	2,644
1996	-1,078	3,593	4,671
1997	-345	3,828	4,173
1998	-977	3,796	4,773
1999	-554	3,926	4,480
2000	-582	4,217	4,799
2001	-1,229	3,903	5,132
2002 e/	-120	4,668	4,788

e/ Estimados a partir de datos del Segundo Informe de Gobierno, 2002

¹ Incluye: Agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, caza y pesca

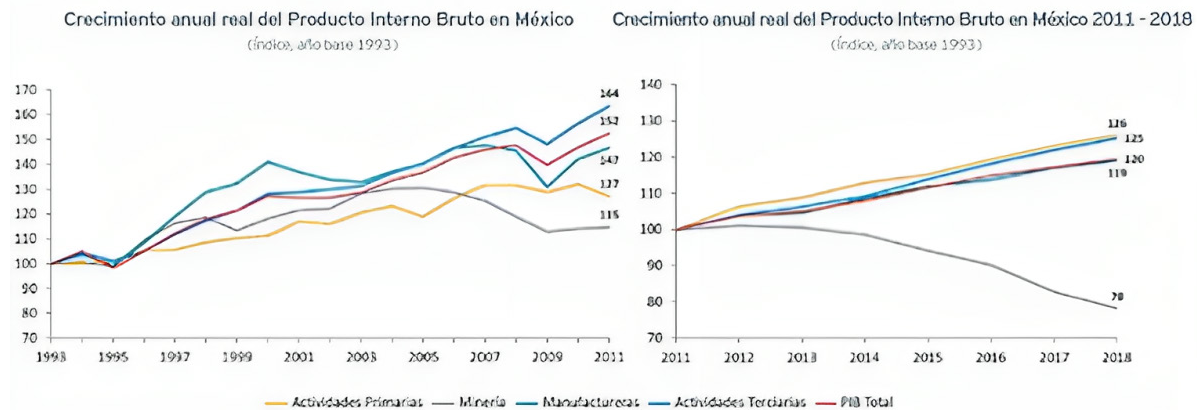
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Posteriormente la producción del sector agropecuario colaboró en el periodo que comprende de 2007 a 2010 a las exportaciones significaron un 25% por conceptos de productos agropecuarios y pesqueros, en tanto que el 12% restante fue por productos agroindustriales y un 63% por petróleo.

5. El Producto interno bruto (PIB) del sector agropecuario

En México, el sector agropecuario o bien las actividades primarias participan en un 4% al PIB, si bien no es la actividad que menos aporte tiene se ha mantenido constante y con cierto crecimiento, esto gracias a las exportaciones que realiza (FAO, 2019). De igual forma es importante recordar que como una de las desventajas que se vio con el TLCAN es que la producción que tuvo EE. UU. en productos agropecuarias opacó a México ya que bajo la situación que se encontraba no contaba con herramientas con las que pudiera competir. En la siguiente grafica se muestra el crecimiento y disminución que mantuvieron las actividades primarias acordes al PIB:

Gráfica 1



Fuentes: INEGI, Análisis propio

Las actividades primarias son un papel relevante para la seguridad alimentaria de México y en el PIB. En el segundo trimestre de 2023 ha crecido un 0,8% respecto al trimestre anterior, tasa que es igual a la del primer trimestre de 2023.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, anualmente se enferman más de 170 mil personas por la falta de alimentos; todo ello, en un contexto en el que más de 28 millones de mexicanos viven en vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación, y 11.7 millones

en condiciones de pobreza extrema. (Luis Fuentes 2012). La pobreza y la desnutrición en la población se ha visto en aumento, es por ello que es necesario atender a quienes trabajan dentro del sector agropecuario y a sus familias fortalecido sus ingresos y que de esta forma sea planteado como un asunto prioritario para contribuir a la disminución de la pobreza.

6. Los trabajadores del sector agropecuario

Este contexto global de industrialización se tiene repercusiones en las políticas laborales de países en América Latina, “durante la segunda mitad de los noventa, se adoptaron complejas estrategias tales como: incremento de jornadas de trabajo, mayores ingresos no agrícolas sobre todo en el sector informal.” (Escalante, 2008: 17).

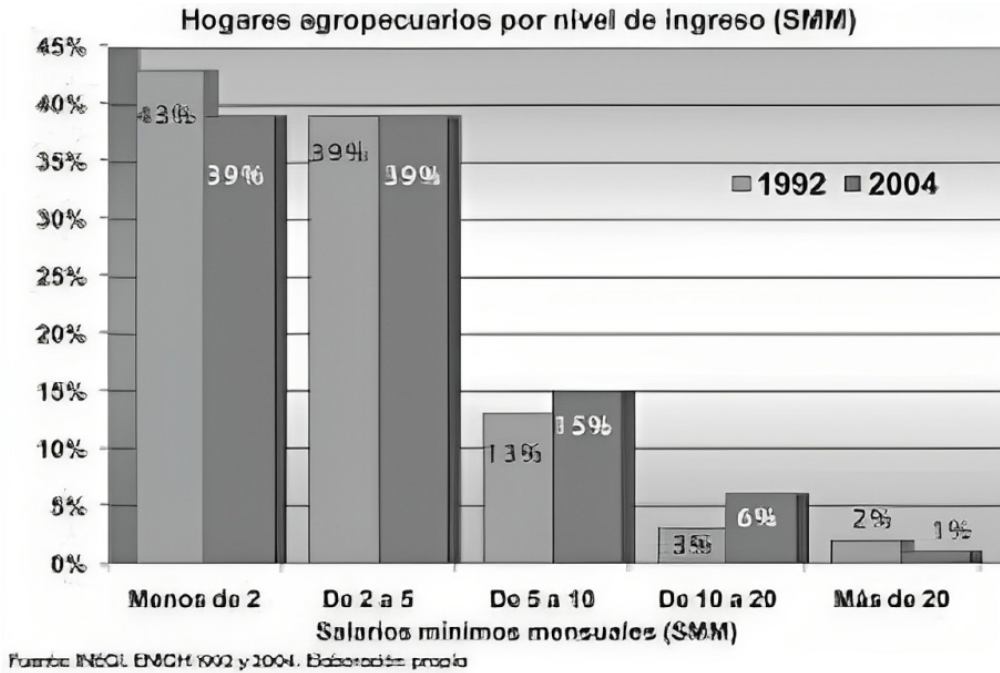
Los trabajadores del sector primario también se vieron afectados por estas medidas y algunos de los productores han abandonado esta actividad porque no cuentan con las condiciones básicas de seguridad social. A pesar de que los trabajadores de este sector laboran con los recursos naturales a nivel internacional se encuentran entre los grupos más pobres y con más inseguridad alimentaria.

Además, los productores mexicanos que ya participan en el sector agropecuario no pueden competir con los grandes productores porque no cuentan con la tecnología necesaria para adquirir el equipo que condicione adecuadamente.

En su entorno, es un sector en donde de cada 100 trabajadores 42 se fueron a vivir a la ciudad y por ende han tenido que abandonar sus actividades porque las tierras a trabajar están condicionadas por factores climáticos, es decir que es una actividad que se ve determinada por la temporalidad y esto representa un obstáculo para la producción e ingresos de los trabajadores. La migración de los trabajadores a la ciudad en busca de un mejor empleo genero una sobreoferta de mano de obra y una escasez de esta en el campo.

Los ingresos en los hogares agropecuarios se han visto con un crecimiento lento y por defecto la disminución implicó un cambio drástico en la producción.

Grafica 2.



*Ilegible de origen

Si bien “la producción de alimentos para la exportación a partir del 2015 ha logrado revertir el déficit comercial del país logrando una balanza comercial superavitaria del sector primario.” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018: 12). Esto no exime a los trabajadores de vivir en condiciones precarias, muchos de ellos “son pequeños y medianos productores; se ubican al principio de la cadena productiva (...) en gran parte (tienen) bajo acceso a servicios financieros, asistencia técnica, TIC e innovaciones tecnológicas; son de edad avanzada y tienen baja escolaridad.” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018: 12).

7. Tecnologías e innovación en la producción agropecuaria

La tecnología implementada hasta el 2019 en la producción agrícola es la siguiente:

Tabla 3.

Tecnología empleada	ENA 2014	ENA 2017	ENA 2019
Fertilizantes químicos	68.8	68.2	67.4
Coa o azadón	ND	56.9	60.2
Herbicidas químicos	62.7	60.6	59.0
Insecticidas químicos	48.2	49.0	45.7
Fungicidas químicos	ND	34.7	30.6
Sembradoras	33.4	22.6	29.2
Plántulas	21.0	34.1	27.6
Animales de tiro o yunta	ND	28.2	25.3
Abonos naturales	27.5	39.1	24.4
Quemas controladas	22.7	16.2	20.8
Rotación de cultivos	26.8	21.9	18.5
Labranza de conservación	34.2	16.3	16.6
Podas	23.2	16.9	15.5
Cosechadoras	18.6	14.3	15.5

Fuente: imagen obtenida de ENA 2019

La tecnología implementada hasta el 2019 para la incrementación de producción de crianza animal es la siguiente:

Tabla 4.

Tecnología empleada	Porcentaje		
	ENA 2014	ENA 2017	ENA 2019
Vacunación	63.3	73.2	74.8
Desparasitación interna	61.7	72.5	74.8
Baño contra parásitos de la piel	54.7	62.6	64.6
Sistema de identificación mediante marca con fierro	ND	62.5*	62.9
Sistema de identificación mediante aretado	ND	62.5*	61.8
Sales minerales	ND	55.6	55.0
Pastoreo en potreros con pasto nativo	46.2	55.7	54.2
Alimentación con rastrojos	13.3	53.1	47.8
Rotación de potreros	38.5	44.0	44.0
Alimento balanceado	26.7	33.5	35.1

Fuente: imagen obtenida de ENA 2019

Con base en lo anterior es que es importante que el gobierno considere la importancia de su postura como regulador, “Para regular de manera efectiva se requiere el espectro completo de conocimiento científico combinado con la capacidad operativa y la aplicación, y todo eso combinado con la autonomía de los sujetos potencialmente corruptos, evasivos y resentidos del proceso regulatorio. La regulación es un delicado acto de equilibrio” (Galbraith, 2018; 9)

Si bien con la actualización de tecnologías en la producción agropecuarias se siguen viendo las siguientes problemáticas en distintos ámbitos y de los cuales ya se mencionaron algunos que se veían desde la década de 1980.

Tabla 5.

Problemática	Porcentaje		
	ENA 2014	ENA 2017	ENA 2019
Altos costos de insumos y servicios	83.4	75.7	73.8
Dificultad para la comercialización debido a precios bajos	37.2	31.7	33.1
Falta de capacitación y asistencia técnica	45.5	33.1	30.8
Pérdida de fertilidad del suelo	39.4	28.4	27.9
Dificultad para la comercialización debido a excesivo intermediarismo	ND	22.8	24.3
Infraestructura insuficiente para la producción	34.9	24.0	20.8
Inseguridad	25.3	17.0	19.6
Vejez, enfermedad o invalidez del(la) productor(a)	24.6	18.9	19.5
Dificultades para exportar por un mejor precio en el mercado local	ND	9.6	12.6
Dificultades en transporte de la producción	25.7	11.6	12.2
Falta de información de los precios de los productos	21.9	9.5	10.9
Dificultades para exportar debido a estrictos requerimientos técnicos y fitosanitarios	ND	9.2	10.4

Nota: la suma de los parciales es diferente al 100 % debido a que hay unidades de producción que declararon más de un problema.
 ND: no disponible.

Fuente: imagen obtenida de ENA 2019

8. Conclusiones

A manera de conclusión y con el desarrollo de los datos se puede visualizar que no solo hay que aplicar medidas que impliquen un verdadero desarrollo económico, atendiendo las necesidades básicas de la población, así mismo el gobierno debe optar por aprovechar sus recursos naturales y a la par buscar el bienestar de las personas que laboran en el sector agropecuario, procurando el crecimiento para una mejor producción a corto, mediano y largo plazo con el fin de que se eviten mayores gastos en los problemas sociales y de salud que se puedan presentar por desatender las condiciones básicas sobre todo de la población rural.

La producción, transformación y distribución de diversos alimentos debe encontrarse a la par de la demanda humanitaria, así como de los productos agropecuarios con la finalidad de que sean de acceso equitativo, se fomenten economías igualitarias, sin embargo, es importante no olvidar que una producción sobreexplotada genera problemas ambientales. Partiendo de la idea anterior es que planteo que el desarrollo de nuevas tecnologías e innovaciones debe ser indispensable para que exista una producción, comercialización e industrialización eficiente y eficaz.

A pesar de que el sector agropecuario sigue teniendo importante presencia en la economía mexicana puede seguir teniendo mayor producción y mayor crecimiento, pero los pequeños productores no cuentan con el equipo necesario para desarrollar sus actividades. Los ingresos generados de este sector podrían otorgarle al país un crecimiento y posteriormente un desarrollo económico importante. Es por lo que se considera importante trabajar en la fomentación de la agricultura familiar mercantil.

En este sentido el gobierno tendrá que invertir e implementar programas o políticas que trabajen en temas como: el desarrollo de tecnologías, en sistemas alimentarios, hábitos socioeconómicos y culturales, estructuras del empleo, salud y nutrición, protección del medio ambiente, desperdicio de alimentos y en las prácticas alimenticias.

Enfocar como prioridad a los medianos y pequeños productores del sector es fundamental para que cuenten con las condiciones necesarias para seguir realizando estas actividades, esto traería un beneficio a las personas que habitan las zonas rurales de las que se sabe que se encuentran en condición de pobreza en el territorio nacional, la inversión en este tipo de medidas podría bajar los niveles de marginación social y se tendría un desarrollo económico real.

9. Fuentes de información

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, (1957) Finalidades y realizaciones del GATT. Disponible en: <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/58649/2/211594.pdf>.

APEC, (s.f.) ¿Cuáles son los beneficios para México de ser miembro de la APEC? Disponible en: http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/organismos/apec/beneficios_mexico_apec.php [Consultado 27-09-2023]

APEC, (s.f.) Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. <https://www.apec.org/>

Banco Mundial, (2023) Agricultura y alimentos. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/overview> [Consultado 27-09-2023].

Bancomext, (2014) Tratado de Libre Comercio de America del Norte (TLC) (North American Free Trade Agreement, NAFTA) - Disponible en: <https://www.bancomext.com/glosario/tratado-de-libre-comercio-de-america-del-norte-tlc-north-american-free-trade-agreement-nafta>.

Bustamante, A. C., Carrillo, S., & Jiménez, R. (2014) El impacto de los tratados de libre comercio en la economía de México. Ponencia presentada en la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas, Mexicali, 21-24 de octubre de 2014, pp. 24. Disponible en: <http://www.alafec.unam.mx/docs/asambleas/xiv/ponencias/8.01.pdf> [Consultado 05-12-2022].

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión Centro de Estudios de la Finanzas Públicas, (2001) Estadísticas básicas del sector agropecuario 1980-2000. Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0092001.pdf>.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (s.f.) México ingresa al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/mexico-ingresa-al-foro-de-cooperacion-economica-asia--pacifico> [Consultado 27-09-2023].

Díaz, E. (2019) Retos y tendencias en el sector agropecuario en México, Disponible en: https://www.ey.com/es_mx/consumer-products-retail/retos-y-tendencias-en-el-sector-agropecuario-en-mexico [Consultado 27-09-2023].

Escalante Semerena, R. I. y Catalán, H. (2008). "Situación actual del sector agropecuario en México", *Economía informa*, (350), pp. 7-25. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/350/01escalante.pdf> [Consultado 30-09-2023].

FAO, (2007) La ADRS y los trabajadores agrícolas. Disponible en: <https://www.fao.org/3/ai116s/ai116s.pdf> [Consultado 07-12-2022].

- Galbraith, J. K., (2019). "La necesidad de una nueva administración pública". *Ola Financiera*, 12(32), pp. 1-17. Disponible en: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/69309> [Consultado 28-09-2023].
- González, J. J. S., (2018). Aproximación a la Reforma del Estado. En: R. M. Espinosa, ed. *Administración Pública y Reforma del Estado en México*. México: Academia Internacional de Ciencias Político-Administrativas y Estudios de Futuro, pp. 28-144.
- INEGI, (2019) Encuesta nacional agropecuaria. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2019/doc/rrdp_ena2019.pdf
- Luis Fuentes, M., (2012). Hambre y pobreza [en línea]. México social. Disponible en: https://www.mexicosocial.org/hambre-y-pobreza/#google_vignette [Consultado 30-09-2023].
- Maldonado, S. (2013) Crisis del sector agropecuario en México. GestioPolis. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/crisis-del-sector-agropecuario-en-mexico/> [Consultado: 07-09-2022]
- OMC, (s. f.) El sistema multilateral de comercio, a través del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) primero y la OMC. Disponible en: http://www.economias-ni.gob.mx/sic_php/pages/organismos/omc/informacion.php# [Consultado 27-09-2023].
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (2018) México rural en el Siglo XXI, 23 pp. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i9548es/I9548ES.pdf> [Consultado 07-12-2022].
- Pérez-Fernández, A. (2018) "Análisis de los factores que determinan el crecimiento del sector agrícola de México", *Agro Productividad*, 11(1). Disponible en: <https://revista-agroproductividad.org/index.php/agroproductividad/article/view/164> (Accedido: 30 octubre 2023).



ENCRUCIJADA
REVISTA ELECTRÓNICA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

46° NÚMERO ENERO-ABRIL 2024

Revista Electrónica del
Centro de Estudios en Administración Pública de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México



Centro de Estudios en
Administración Pública
FCPyS UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

Secretaría General: *Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda*

Secretario Administrativo: *Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez*

Abogado General: *Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Directora: *Dra. Carola García Calderón*

Secretaria General: *Lic. Patricia G. Martínez Torreblanca*

Secretario Administrativo: *Lic. Jesús Baca Martínez*

Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública:
Dr. Ricardo Uvalle Berrones

Coordinador de Informática:
Ing. Alberto Axcaná de la Mora Pliego

LA REVISTA

Director de la Revista:
Dr. Maximiliano García Guzmán

Editor de la Revista:
Mtro. Eduardo Leal Hernández

Consejo Editorial:
Dr. Alejandro Navarro Arredondo
Dr. Arturo Hernández Magallón
Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez
Dra. Fiorella Mancini
Dr. Eduardo Villarreal Cantú
Dr. Roberto Moreno Espinosa

Diseño, integración y publicación electrónica: Coordinación de Informática, Centro de Investigación e Información Digital, FCPyS-UNAM. Coordinación de producción: Alberto A. De la Mora Pliego. Diseño e Integración de la publicación: Rodolfo Gerardo Ortiz Morales. Programación y plataforma Web: Guillermo Rosales García.

ENCRUCIJADA REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Año 15, No.46, enero-abril 2024, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Estudios en Administración Pública, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Tel.(55)56229470 Ext.84410, <http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/>, encrucijada@politicas.unam.mx. Editor responsable: Dr. Maximiliano García Guzmán. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2011-011413340100-203, ISSN: 2007-1949. Responsable de la última actualización de este número, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mtro. Eduardo Leal Hernández, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, fecha de la última modificación, 21 enero de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.